

Bogotá D.C, mayo de 2021.

Señores

**TODOS LOS INTERESADOS.**

La ciudad.

Asunto: Ampliación del plazo máximo para presentar cotizaciones en el marco de la invitación a cotizar No. SIP-008-2021-FENOGGE

En el marco de la Invitación a Cotizar No. SIP-008-2021-FENOGGE, nos permitimos informar que el plazo máximo para presentar las cotizaciones será prorrogado hasta el día **martes 25 de mayo de 2021 a las 18:00 horas** y que los canales habilitados para recibir dichas cotizaciones serán el correo electrónico [contratacion@fenoge.com](mailto:contratacion@fenoge.com) o por medio de la plataforma SECOP II, tal como se había establecido inicialmente en la invitación.

Cordialmente,



**JUAN CAMILO RAMIREZ ARJONA**

Coordinador Técnico – Equipo Ejecutor

Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGGE.

Proyectó: David Arce *da*

Revisó: Ana María Camacho *no* // Paula Fernanda Chiquillo *Paulina P*

FENOGGE

Carrera 50 No. 26-20 Boque A Piso 2  
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 1041  
Bogotá, Colombia